

HOSTELERIA SAN AGUSTIN DE CALLO S.A.

INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL AÑO FISCAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

Este informe está elaborado siguiendo las pautas legales que constan en la ley de compañías vigente a la fecha de las operaciones de empresa que se reportan.

La contabilidad ha sido llevada siguiendo principios de contabilidad generalmente aceptados con emisión diaria de reportes de la actividad económica de ingresos y con reportes mensuales con relación a los egresos de la empresa.

Los ingresos son básicamente de contado o con tarjeta de crédito sin crédito directo de la empresa o de las tarjetas de crédito con convenio con la empresa.

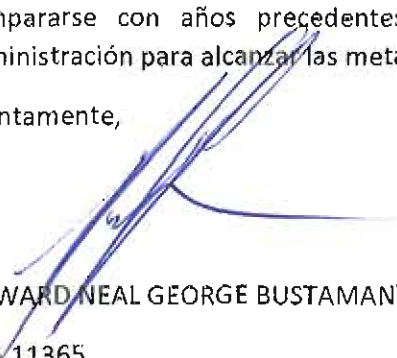
No se han hecho inversiones de activos fijos durante el período que se reporta y se confirma que el movimiento ha sido el de ingresos y egresos de la operación normal de la empresa.

Los impuestos, declaraciones, anexos y demás informes que demanda la ley del servicio de rentas internas fueron cumplidos a su debido tiempo y la empresa, al final del año fiscal se encontraba al día en sus obligaciones.

Los informes y demás documentos legales requeridos por la ley de compañías fueron entregados a la superintendencia de compañías. Las actas y demás documentos legales se encuentran correctamente archivados y foliados.

Las operaciones económicas tuvieron, durante el año 2014, un repunte considerable al compararse con años precedentes y se están haciendo los ajustes necesarios en la administración para alcanzar las metas de eficiencia programadas por la administración.

Atentamente,



HOWARD NEAL GEORGE BUSTAMANTE

CPA 11365

RUC 1703605962001